

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7094** *ESINDUS, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, avenida de Manoteras, 42, a las 13:00 horas del día 27 de junio de 2013, en primera convocatoria, y de no reunir el quórum suficiente, a la misma hora y en el mismo local el siguiente día 28 de junio.

Orden del día

Primero.- Examen y decisión que proceda sobre las cuentas del ejercicio 2012, tanto de la sociedad como de su Grupo consolidado, incluidos Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria, así como del informe de gestión del Consejo de Administración. Autorizaciones para el depósito legal de las cuentas.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2012.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, bajo las prescripciones del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital; dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta general de accionistas de 26 de junio de 2012.

Cuarto.- Renuncia, nombramiento, ratificación, cese o renovación, si procede, de Administradores.

Quinto.- Debate sobre su conveniencia y en su caso, acogimiento al régimen de actualización de balances previsto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

Sexto.- Designación de otorgantes, con facultades de sustitución, de las escrituras públicas que requieran los acuerdos que adopte la Junta hasta llegar a su pleno desarrollo, ejecución y solicitud de inscripción registral.

Séptimo.- Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como del informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta. Asimismo, los señores accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de copia de cualquiera de dichos documentos siendo gratuita su remisión.

Madrid, 14 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Rodríguez Santos.

ID: A130029268-1

cve: BORME-C-2013-7094